



Siembra

Definiciones

Consiste en depositar la semilla dentro del suelo de la parcela o del almácigo, de manera que al tener las condiciones apropiadas pueda germinar y desarrollar una nueva planta.

La profundidad de siembra depende del tamaño de las semillas y, en general las más pequeñas deben sembrarse superficialmente para que al germinar pueda emerger con mayor facilidad del suelo.



Siembra

Por ello, las semillas de rabanito, lechuga, betarraga, etc., que son pequeñas, deben sembrarse a una profundidad máxima de 1 cm, y las semillas de arveja, frejol, zapallito italiano, etc., que son de mayor tamaño, se deben sembrar a una profundidad cercana a los 2 - 3 cm.



Siembra

Tipos de siembra

Están relacionadas con la capacidad de las plantas de poder soportar el trasplante, así tenemos la siembra directa y la siembra indirecta.



Siembra

Siembra directa

Cuando la semilla se coloca en el área donde la planta va a crecer durante todo su ciclo de vida hasta la cosecha.

No soportan el trasplante debido a que sus raíces son muy delicadas. Por ejemplo: rabanito, nabo, espinaca, etc.

Para la siembra se cavan agujeros a lo largo del lomo del surco (en la zona húmeda cuando se realiza después del riego) y se van depositando en grupos de 2 - 4 semillas a distancias de 5 -10 cm.



Siembra indirecta

Cuando las semillas se colocan temporalmente en un almácigo y luego las plantas se trasladan al lugar definitivo donde van a crecer hasta la cosecha. Se utiliza para semillas muy pequeñas como el tomate, la lechuga, perejil, etc. donde es muy difícil escoger solo una a la vez; además estas plantas tienen raíces que pueden soportar el trasplante.



Para esta siembra se cavan agujeros más distanciados a lo largo del lomo del surco (cada 10 - 20 cm.) y se depositan 6 - 10 semillas (una pizca), posteriormente, el exceso de plantas serán trasplantadas a otra parcela.



Siembra